

DECRETO ALCALDICIO N° 001452

Casablanca, 3 MAYO 2012

VISTOS:



- 1.- El Acta de Recepción Provisoria de la obra que dio lugar al Proyecto **"REPARACION DIRECCION DE FINANZAS Y TESORERIA, CASABLANCA"**, ejecutado por Inversiones Imacor Ltda., financiado a través del Programa Fondo Recuperación de Ciudades.
- 2.- Lo informado por la Dirección de Obras.
- 3.- Las facultades que me confieren los arts. 2, 5, 6, 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- I.- Apruébase el Acta de Recepción Provisoria de la obra **"REPARACION DIRECCION DE FINANZAS Y TESORERIA, CASABLANCA"**, ejecutado por Inversiones Imacor Ltda., financiado a través del Programa Fondo Recuperación de Ciudades.

- II.- Dispónese la devolución de la boleta de garantía N° 0101252 del Banco Scotiabank, que caucionó el Fiel Cumplimiento de Contrato, previa recepción conforme por el municipio de la garantía que cauciona la correcta ejecución y buen comportamiento de la obra.

III.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde de Casablanca

Distribución:

Alcaldía
Obras (2)
Jurídico
YRR